PERFIL TIPO Nº 10: PASAJE VEHICULAR Y PEATONAL CON CUATRO CARRILES GALIBO 4.10 m

Calle Houssay-Rosario
Prog. Aplicación:
-0+098 a 0+080

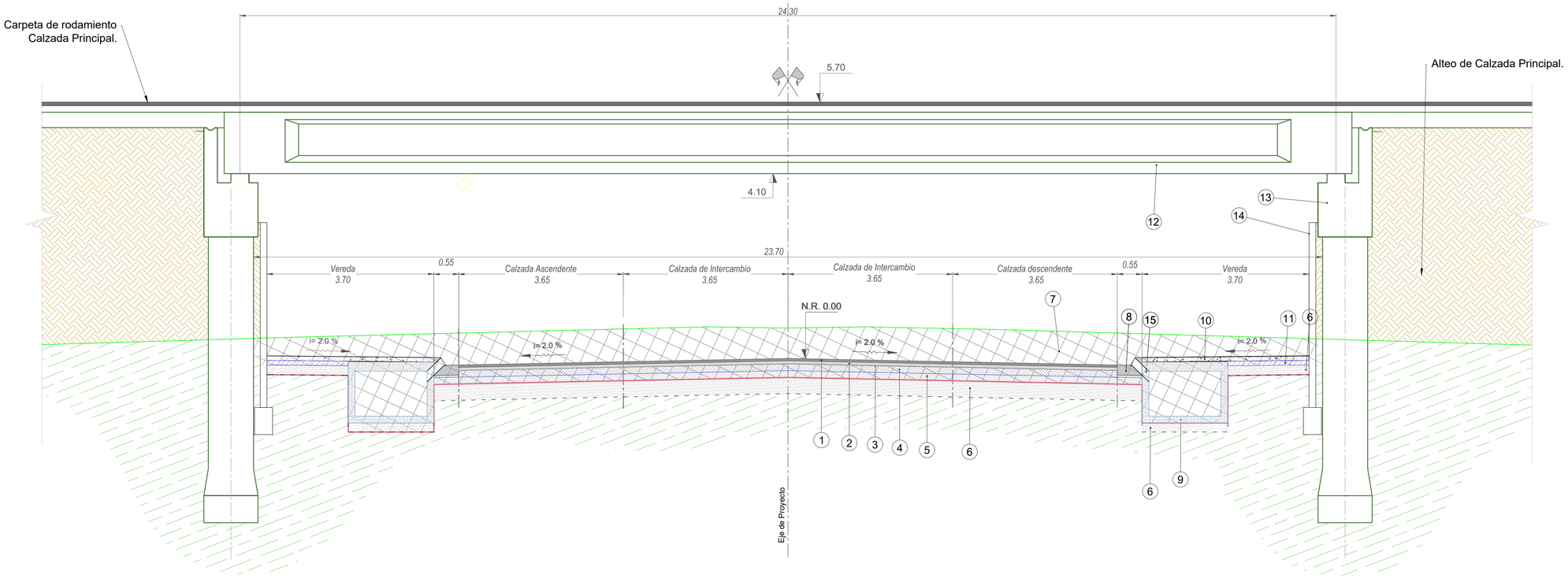

REFERENCIAS:

1	Carpeta CAC-D-R-19-CA30 en calzada incluido de liga, espesor 0.05 m en ancho 13.40 m.
2	Base negra CAC-D-B-19-CA30 incluido riego de liga, espesor 0.07 m y ancho 13.40 m.
3	Riego de imprimación en calzada 15.70m de ancho.
4	Base granular de agregado pétreo y suelo en calzada de 0.15 m de espesor y 15.70 m de ancho.
5	Sub-Base granular de agregado pétreo y suelo de 0.15 m de espesor y 15.70 m de ancho.
6	Compactación de la base de asiento para sub-rasante, espesor 0.30m.
7	Excavación no clasificada para apertura de caja.
8	Cordón banquina de Hormigón según plano de detalle.
9	Canal para desagüe pluvial de H°A, según proyecto de drenajes.
10	Vereda de Hormigón simple peinado, espesor 0.10 m, ancho 3.70 m.
11	Base granular de agregado pétreo y suelo en vereda de 0.10 m de espesor y 3.70 m de ancho.
12	Viga postesada estructura puente según proyecto de puente.
13	Pila y estribo de puente de H°A, según proyecto de puente.
14	Muro de suelo mecánicamente estable, según proyecto de muros.
15	Barbacana de 0.20 × 0.50 m, dispuestas cada 3 m, según plano de detalle.

Perfil de obra existente.

Provincia de Mendoza

MINISTERIO GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Sub-secretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial
Dirección de Gestión de Proyectos y Contratos

OBRA: Plan Integral de Reconversión Vial Ruta 7
TRAMO: Calle Arturo Gonzáles - Nudo Vial
DEPARTAMENTO: Guaymallén
Tramo II - Calle Estrada-Sarmiento a Holmberg - Tirasso

PERFILES TIPO
PASAJE PEATONALY VEHICULAR DE CATRO CARRILES, GÁLIBO 4.1 M

PLANO Nº RN7-PT-02-01
REVISIÓN 00
ESCALA 1:50
FECHA DICIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

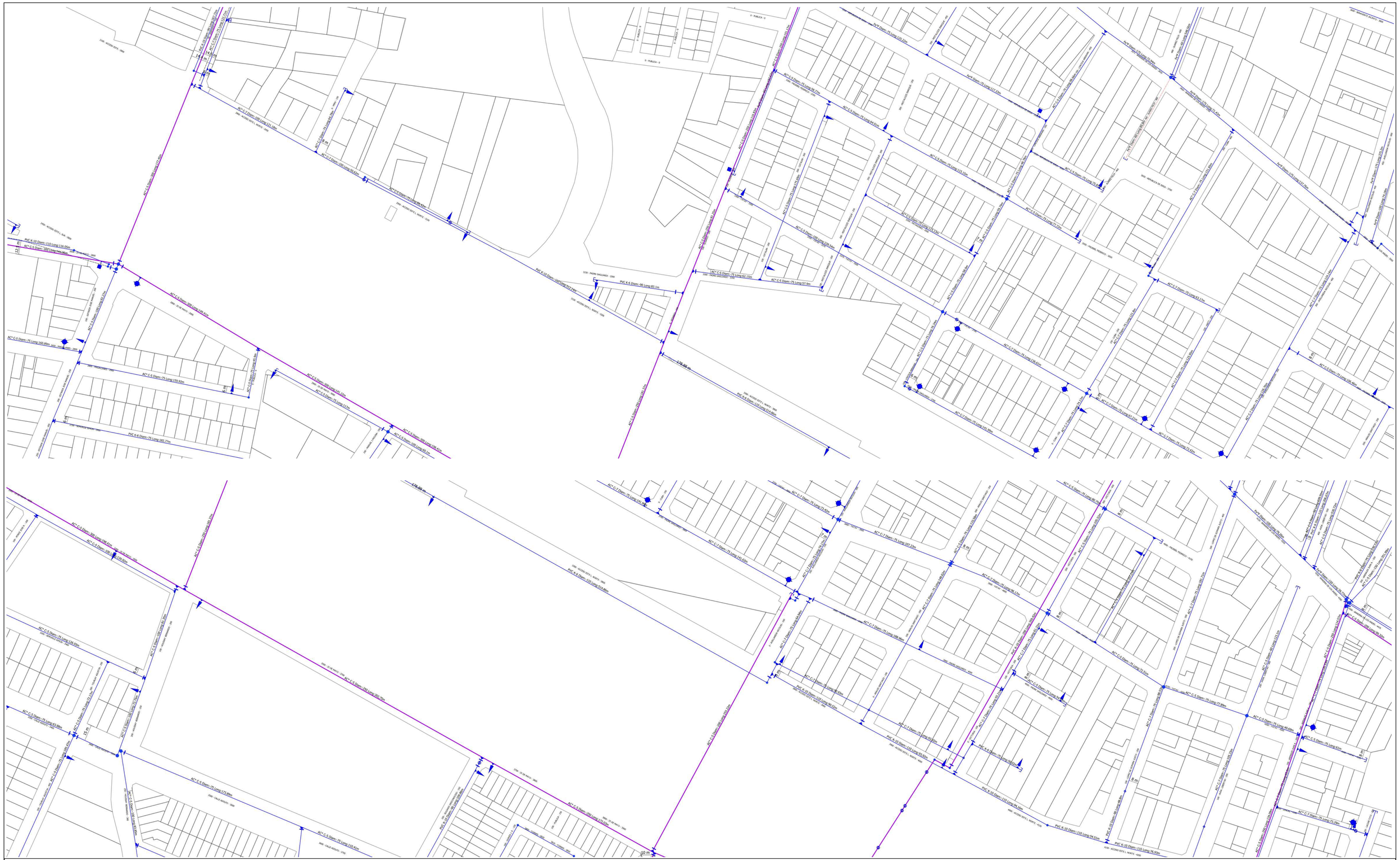

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

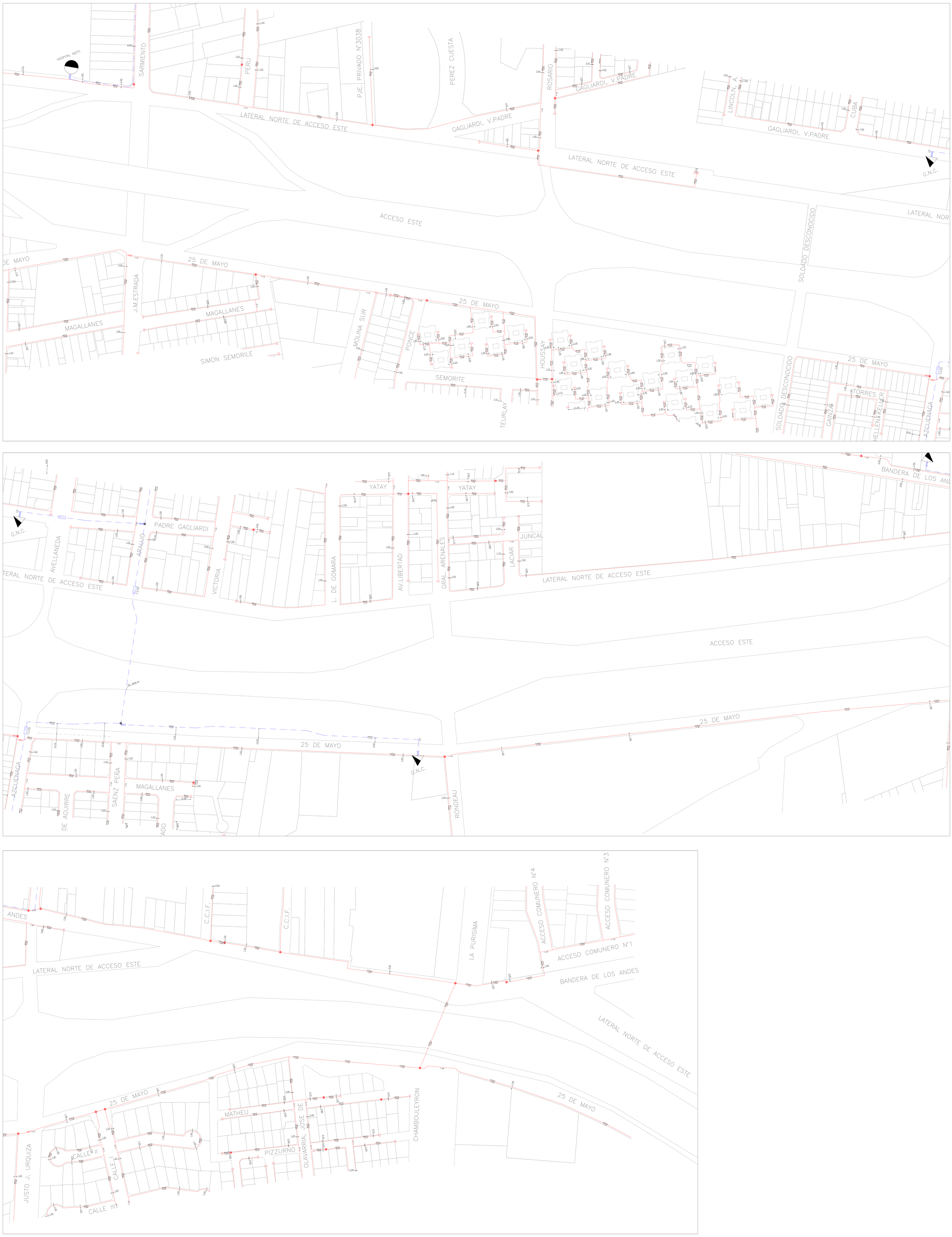

NOTAS:
LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS. SE DEBERÁN VERIFICAR EN LA ZONA TENER ESPECIAL CUIDADO AL EFECTUAR EL ZANJEO, PUESTO QUE FRENTE A CADA GABINETE EXISTE UN SERVICIO DE GAS SE DEBERÁN EFECTUAR SONDEOS.
FRENTE A CADA C.M.P. (CAJA DE MEDICIÓN DE POTENCIAL) EXISTEN CABLES CONECTADOS AL GASODUCTO EXISTENTE, POR LO QUE SE RECOMIENDA TOMAR LOS RECAUDOS NECESARIOS A FIN DE EVITAR DAÑOS Y/O ROTURAS.

IMPORTANTE:
ESTA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR EN OBRA Y DISPONIBLE AL REQUERIMIENTO DEL PERSONAL DE ECOGAS.
LA PRESENTE DEMARCACION TIENE UNA VIGENCIA DE 90 DÍAS CORRIDOS.

LAS DISTANCIAS A LAS CAÑERIAS HAN SIDO OPORTUNAMENTE MEDIDAS DESDE LA LINEA MUNICIPAL EXISTENTE, LA CUAL PUEDE HABER SUFRIDO POSTERIORES MODIFICACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
POR ENDE PUEDEN NO ENCONTRARSE EXACTAMENETE REFLEJADAS EN EL PLANO QUE SE ACOMPAÑA.

N

REFERENCIAS

- CONDUCTO DE GAS
- CONDUCTO DE ALTA PRESION
- 1.50 DIST. A LINEA MUNICIPAL
- T TAPADA

PLANO N° D4460

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

OBRA: INSTALACIONES EXISTENTES
LUGAR: DPTO. GUAYMALLÉN – MENDOZA
CALLE: ACC. ESTE ENTRE SARMIENTO Y LA PURÍSIMA

FECHA	REGISTRO	EJECUTO	REVISO
22 / 10 / 24	D. / 4460-24		

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

CONSTANCIA DE INICIO DE TRÁMITE

N° Expediente Electrónico: EE-3345-2024

Interesado: maximasera@hotmail.com

CUIT: 31747175

Mail: maximasera@hotmail.com

Zona: GRAN MENDOZA

Tipo de Trámite: DEMARCACION DE SERVICIO

Trámite: SOLICITUD DEMARCACION DE REDES

Comentarios: solicitud de demarcación de redes Calles laterales Acceso Este entre la Purísima y Arturo Gonzales

Fecha 13/03/2024 12:14:01

INFORME DE SOLICITUD DE INTERFERENCIA

Atento a la solicitud de **TID N° 44922** cargada en nuestro Sistema de Interferencias Web **OBRA**: Obras Publicas, **UBICACIÓN** Polígono demarcado debajo en imagen, informamos que **SÍ EXISTE INTERFERENCIA** con nuestra red de Fibra Óptica.
Por favor, contactar al número teléfonico informado 48 horas antes de iniciar la obra
Observaciones:
Se observa que existen tendidos aéreos de la red FTTH en la zona indicada. Por favor, antes de dar inicio a las obras indicadas, comunicar con el técnico correspondiente: Federico Pardal

54911-6207-8687 federico.pardal@claro.com.ar

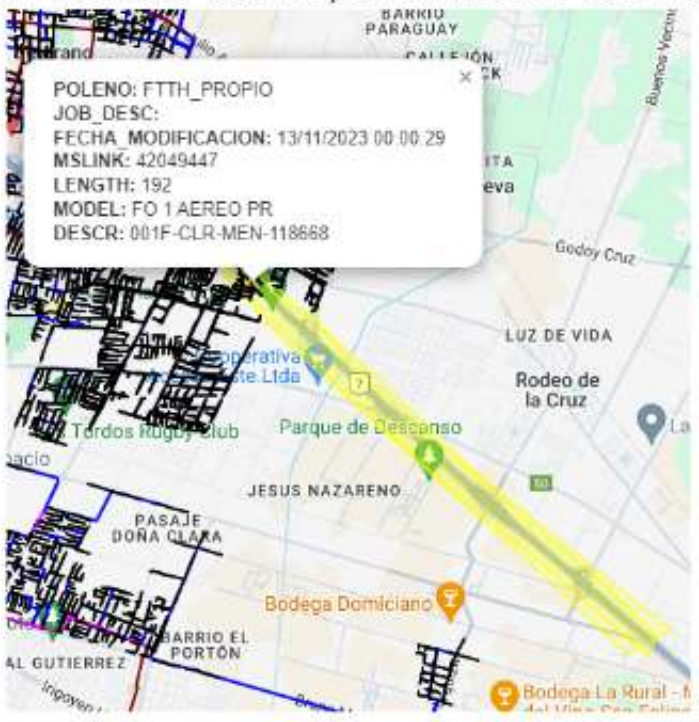

Detalles de la solicitud
Creada: 08/03/2024 12:12:06 Inicia: 25/03/2024 00:00:00 Termina: 16/09/2024 00:00:00
Localidad: MAIPU MAIPU
Zona: CUYO
Dirección: lateral sur acceso este
Calle inicial: la purisima
Calle final: angel rodriguez
Contratista: Municipalidad de Guaymallen
Telefono: 2613729052
Email: rls.mza@gmail.com
Tipo: 30999147077
TID 44922

Saludos Cordiales

Esta respuesta tiene validez por 90 días corridos. Vencido ese plazo, debe realizarse nuevamente la solicitud.

Leonardo Hunt
Especialista de Mantenimiento FTTH
leonardo.hunt@claro.com.ar
Móvil Claro 1159126181
SerClaro

Leonardo Ezequiel Hunt
leonardo.hunt@claro.com.ar

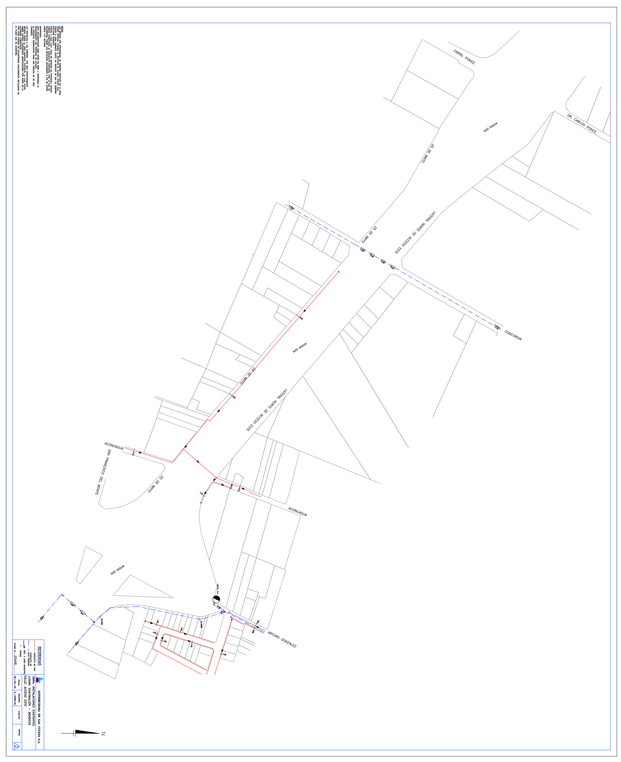
REVISIONES
FECHA
DESCRIPCIÓN
PROPUESTA DE MEJORAS
CALLE 24 DE JULIO
CALLE 24 DE JULIO
CALLE 24 DE JULIO

Mendoza,20 de Febrero de 2024

N O T A N°74/ 2024

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN
S_____/_____D

Ref.: 0244192/2024

UBICACION: LATERAL ACCESO ESTE DESDE ARTURO GONZALEZ HASTA LA PURISIMA, JESUS NAZARENO-RODEO DE LA CRUZ, GUAYMALLEN, MENDOZA.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud, en respuesta a vuestra nota de referencia respecto a la/s línea/s aérea/s y subterráneas ubicadas en la zona del croquis adjunto en expediente. En respuesta a ello se entrega un archivo DWG a nivel solo informativo, debiendo solicitar por vía formal una vez que empiece la obra, las demarcaciones correspondientes con su debida actualización.

- La ubicación de las instalaciones subterráneas indicadas en plano es aproximada, por lo que se solicita realizar los sondeos correspondientes.
- La presente demarcación tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de realización.
- Se deberá respetar:
  Norma de procedimiento ETO 215, donde se indica las distintas cotas según lugar físico que se encuentra instalado el cable subterráneo.
  Norma de procedimiento DRE-6,3 PO6 IO8, donde se indica las acciones preventivas que deben aplicarse sin excepción; previo a realizar tareas de excavación y movimiento de suelos en las proximidades de tendidos subterráneos eléctricos existentes.
- Los cables subterráneos eléctricos existentes pueden o no ajustarse a la norma ETO 215, por haber sufrido alteraciones en su cota, ocasionados por obras viales, veredas, parquizaciones,etc ejecutadas a posterior. Por lo tanto antes de comenzar la obra, deberá comunicarse con el Sr. Miguel Ovando y Sr. Federico Brandi a los teléfonos (0261) 4412200 int 2222 o Cel 2616519412 int 2225 o Cel 155379381 para asistencia y supervisión de personal de EDEMSA.

Saludo a usted muy Atte.

GISELA GIULIANI
Lcda. de Ingeniería
GERENCIA TÉCNICA
EDEMSA

FERNANDO D. DUSCIO
EDEMSA

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

Referencias:

REFERENCIAS:	Protegido	Línea Subterránea A.T
Línea Subterránea B.T	Preensamblado	Línea Aérea A.T
Línea Aérea B.T	Linea Subterránea M.T	
	Linea Aérea M.T	

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y MEJORAS TECNOLÓGICAS

Gestión Cartográfica de Redes

La indicación de cañerías que figuran en los planos adjuntos, tiene carácter estrictamente orientativo. Consecuentemente el solicitante deberá llevar a cabo los sondeos necesarios para evitar interferencias con las instalaciones a ejecutar, asumiendo la total responsabilidad por los daños que ocasionen a las instalaciones de AYSAM. S.A., al servicio público a su cargo y/o a terceros.

NRO	AÑO	FECHA
NEE-17705-2025	2025	20/10/2025

EXTRACTO

Tema: INICIO DE NOTA

Detalle:

Ubicación: Edificio Municipal

Usuario: Analia Prolongo

Área Origen: MESA GENERAL DE ENTRADAS

Asunto y/o Comentarios: MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Subsecretaría de Transporte

Guaymallén
MESA GENERAL DE ENTRADAS
N° de Nota: 257
Hora: ... Día: 09/09/2025
Nombre:

MENDOZA

Mendoza, 08 de setiembre de 2025.

Referencia: EX – 2025 - 06380688-GDEMZA-SSP.
Anteproyecto ensanchamiento a tres trochas Acceso Este en Departamento Guaymallén.

Srta. Directora de Planificación
Lic. Marisa G. Díaz
S._____/_____D.

Visto el EX – 2025 - 06380688-GDEMZA-SSP, "ANTEPROYECTO VIAL DE TERCERA TROCHA Y CRUCES ACCESO ESTE", presentado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Guaymallén y la documentación entregada por el municipio vía mail, en la que se contempla la intervención sobre la traza actual de la Ruta Nacional N° 7, desde la intersección de la calzada Este de la Costanera (ingreso a la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza) transitando por el Municipio de Guaymallén hasta la calle Arturo González. El tramo por intervenir consta de un recorrido total de 11,36 km.

La intervención se divide en tramos. El Tramo I se extiende desde Avda. Gobernador Ricardo Videla a calle Sarmiento / Estrada (3,06 km.) donde se realizarán tareas de reacondicionamiento de la calzada principal. El Tramo II desde calle Sarmiento / Estrada a calle Arturo González (8,3 km.), donde se ejecutarán obras de reacondicionamiento en la calzada principal y la ampliación de una tercera trocha en ambos sentidos, la intervención en intercambiadores existentes y la ejecución de tres intercambiadores nuevos. Además, se adecuarán las geometrías de las ramas, la ampliación del área de parque y la ejecución de nuevas obras de drenaje.

El proyecto busca mejorar las condiciones actuales, considerando:

a) descongestionar la circulación vehicular a partir de la construcción de una tercera trocha hacia ambos lados agilizando la circulación de más de 100.000 vehículos diarios;
b) ejecutar obras de reacondicionamiento del tramo I que actualmente se encuentra en mal estado y,
c) mejorar la conexión Norte – Sur en el tramo II, tanto vial como peatonal, paro lo cual se prevé elevación de la rasante de calzada y ejecución de terraplenes desde el intercambiador Sarmiento-Houssay hasta el Intercambiador Urquiza.

<u>OBSERVACIONES REFERIDAS A DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</u>:

1) Laterales Norte y Sur intersección Hilario Cuadros – Cañadita Alegre, semáforos existentes. Refuncionalizar semáforos y paradas de buses.
2) Laterales Norte y Sur intersección Sarmiento – Estrada, semáforos existentes.

Refuncionalizar semáforos y paradas de buses.

3) Laterales Norte y Sur intersección Arenales – Rondeau, semáforos existentes. ***Se construye rotonda***. Retirar equipamiento semafórico. Evaluar y refuncionalizar parada de buses.
4) Laterales Norte y Sur intersección Rosario - Houssay. Preveer instalaciones subterráneas para semáforos (no hay en la actualidad); evaluar, conforme a los estudios de tránsito, la necesidad de instalar semáforo. Evaluar necesidad y ubicación de parada de buses. El cruce es franco, no hay vinculación con Acceso Este.
5) Laterales Norte y Sur intersección Avellaneda – Azcuénaga. Preveer instalaciones subterráneas para semáforos (no hay en la actualidad); evaluar, conforme a los estudios de tránsito, la necesidad de instalar semáforo. Evaluar necesidad y ubicación de parada de buses.
6) Laterales Norte y Sur intersección Arenales – Rondeau. ***Se construye rotonda***. Retirar equipamiento semafórico. Evaluar y refuncionalizar parada de buses.
7) Laterales Norte y Sur intersección Urquiza. Preveer instalaciones subterráneas para semáforos en lateral Sur (no hay en la actualidad), evaluar, conforme a los estudios de tránsito, la necesidad de instalar semáforo. Evaluar necesidad y ubicación de parada de buses. Refuncionalizar semáforo en Bandera de los Andes y Urquiza.
8) Laterales Norte y Sur intersección Holmberg - Tirasso. ***Se construye rotonda***. Evaluar y refuncionalizar parada de buses. Ver en especial sector Sur - Este donde se ubica la feria.
9) Cruce subterráneo existente continuidad de calle Soldado Desconocido. Se anula.
10) Se abre cruce peatonal – ciclistas a centro comercial, a construir. Ubicado entre Houssay y Soldado desconocido. Colocar reductores de velocidad tipo lomada plana para reducir velocidad en calles laterales.
11) Laterales Norte y Sur intercambiador E. González. Evaluar y refuncionalizar parada de buses.
12) Laterales Norte y Sur intersección carril Ponce. Preveer instalaciones subterráneas para semáforos (no hay en la actualidad); evaluar, conforme a los estudios de tránsito, la necesidad de instalar semáforo. Evaluar necesidad y ubicación de parada de buses.
13) Laterales Norte y Sur intersección Arturo González. Se construyen rotondas. Evaluar necesidad y ubicación de parada de buses.
14) Sugerencias en cruces transversales e intersecciones con laterales:
    a. Continuidad de veredas en cruces transversales y calles laterales
    b. Iluminación.
    c. Monitoreo con cámaras de seguridad
    d. Ubicación adecuada de los paradores de buses evitando entrecruzamientos en las intersecciones. Considerar infraestructura teniendo en cuenta la cantidad de buses a detenerse y la vinculación con los frentistas. También evaluar accesibilidad y caminabilidad hacia las paradas.

e. Refuncionalizar semáforos. Pintura de cuerpos semafóricos y columnas, verticalización de estas, verificación de estado de cámaras subterráneas y de ser necesario reconstruir las mismas con tapas antivandálicas, cañerías subterráneas y cables a nuevo donde sea necesario (verificar con Departamento Mantenimiento de Semáforos), cambio de controladores electrónicos de tránsito compatibles y conectados al Centro de Gestión de la Movilidad.
f. En función de los estudios de tránsito puede ser necesario instalar nuevos semáforos. Independientemente de ello, prever los cruces subterráneos y cámaras en las intersecciones de calles Laterales donde no hay semáforos actualmente.

OBSERVACIONES GENERALES:

Conforme a la documentación referenciada precedentemente se informa lo siguiente:

El área de influencia directa e indirecta presenta zona residencial, comercial, educativa y de salud. La obra genera un severo impacto en el entorno durante la etapa de construcción por ruidos de maquinarias, por aumento de los niveles de polvo atmosférico, por restricciones en la accesibilidad y posibles riesgos de accidentes y un importante impacto por el incremento de tránsito generado por desvíos de la zona de obra.

Para disminuir el impacto se deberán establecer rutas alternativas, claramente señalizadas y comunicadas. Estas rutas alternativas deberán permitir que los usuarios de Transporte Público puedan acceder de forma segura a las paradas ya sean permanentes o temporales.

También se deberán colocar las barreras correspondientes en sectores en donde existan zanjas abiertas.

En los casos en que por algún equipamiento o circunstancia de la obra dentro del área de influencia directa e indirecta se vea afectado el ingreso/egreso, se deberá prever una circulación segura y señalizada, contemplando la accesibilidad de personas con discapacidad.

1) La planificación de la obra deberá ser coordinada, basada en estrategias de mitigación y una comunicación efectiva con la comunidad. Permitirá reducir las afectaciones y optimizar el desarrollo de los trabajos, asegurando que la infraestructura resultante responda a las necesidades de la ciudad de manera eficiente y sostenible.

2) Debe incluirse a la Subsecretaría de Transporte en la solicitud de los permisos correspondientes e informes de avance de obra; por su competencia sobre el transporte público de pasajeros, paradas de buses, señalización y semáforos que se verán afectados en la etapa de Construcción. Estos permisos refieren a cortes

parcial o total de calles, desvíos de tránsito, reubicación de trazas y paradas del sistema de transporte público. Su presentación oficial en la Subsecretaría de Transporte debe realizarse con anterioridad, en un plazo no menor a 10 días hábiles.

3) Se hace redundancia que la empresa contratista deberá:

   a. Señalizar los desvíos de tránsito conforme a la normativa vigente del municipio y/o la DNV según corresponda la jurisdicción.

   b. Informar a los usuarios de las modificaciones de trazas de los servicios de transporte público de pasajeros y la ubicación de las paradas del transporte público que se habiliten en forma temporal por tal causa, conforme a disposiciones de la Subsecretaría de Transporte.

   c. Proveer y ejecutar la señalización provisoria, correspondiente a la reubicación de las paradas del transporte público de pasajeros afectado.

   d. Prever la ejecución de obras en intersecciones donde existen semáforos y/o sus elementos subterráneos, debiendo mantenerse operativos tales semáforos.

      En caso de que los mismos deban ser puestos en señal intermitente por corte total de la intersección, debe darse vista a la Subsecretaría de Transporte, a efectos de la intervención de personal técnico de Mantenimiento de Semáforos.

      De producirse averías o roturas de cualquier elemento componente de la red subterránea, cableados, cámaras y equipamiento semafórico; su reposición queda a cuenta y cargo de la empresa contratista de la obra quien deberá realizar la reconstrucción a su cargo, bajo la supervisión e inspección de personal de Mantenimiento de Semáforos de la Subsecretaría de Transporte.

      Es importante destacar que los conductos subterráneos rotos (PVC o Tritubos PED) y el cableado afectado por la obra (rotura), deberá ser reemplazado por material nuevo.

      No se admitirá empalme de cableado de conexión de semáforos.

      Los elementos que se retiren por cambios en la gestión del tránsito de la intersección (construcción de rotondas), deberán ser entregados al Departamento Mantenimiento de la Subsecretaría de Transporte.

4) Realizar las reparaciones y reposiciones necesarias por su cuenta y cargo en caso de afectarse la ubicación y construcción de dársenas, puentes, losas, paradores, señalización de paradas de buses y equipamiento vial en general, existente en la actualidad.

5) Prever los cruces transversales a la zona de obra para los usuarios de la vía pública, prestando atención particular al movimiento vehicular y peatonal frente y en la zona inmediata a escuelas, centros de salud, gimnasios clubes vecinales/sociales, supermercados, locales comerciales concurridos y otros.

A tal efecto deberán instalarse los elementos necesarios que garanticen la circulación en condiciones de seguridad, conforme indiquen inspecciones de obra y los organismos con jurisdicción sobre el espacio público. Entre otros elementos, instalar: señalización, balizamientos, iluminación localizada (nocturna), cubrir la zanja con elementos de suficiente resistencia, rigidez, ancho y contención lateral (evitar caídas a zanja).

Sirva la presente de atenta nota de elevación.

Arq. María Eugenia Bonanno
Ing. Esp. Gustavo Luis Pastor

Lic. Marisa Díaz
Dir. de Planificación y Proyectos
Subsecretaría de Transporte

Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Nota Firma Conjunta

Número: NO-2025-07053402-GDEMZA-SSP

Mendoza, Lunes 8 de Septiembre de 2025

Referencia: Informe obra en Acceso Este - Guaymallén

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.09.08 10:52:42 -03'00'

M Eugenia Bonanno
Profesional
Subsecretaría de Transporte
Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.09.08 10:53:11 -03'00'

Gustavo Pastor
Ingeniero
Subsecretaría de Transporte
Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.09.08 10:53:13 -03'00'

Asunto **NOTIFICACION EX-2025-06380688- -GDEMZA-SSP**
Remitente Mesa de Entradas <mesatransporte@mendoza.gov.ar>
Destinatario <secretario.obrasysp@guaymallen.gob.ar>, <arqjulianef@gmail.com>
Fecha 2025-09-11 09:29

- NO-2025-06380732-GDEMZA-SSP.pdf(~394 KB)
- NO-2025-07053402-GDEMZA-SSP.pdf(~486 KB)
- PV-2025-07157407-GDEMZA-SSP.pdf(~90 KB)

Expediente: EX-2025-06380688- -GDEMZA-SSP
Fecha Caratulación: 19/08/2025
Usuario Caratulación: Marcelo Coria (MCORIA)
Descripción: Municipalidad de Guaymallen Proyecto ampliación RN 7

Atento a lo solicitado por el Sra. Directora de Planificación y Proyectos Especiales de esta Subsecretaria en proveído de Orden 7 (PV-2025-07157407-GDEMZA-SSP), se remite la siguiente documentación;
- Solicitud Informe NO-2025-06380732-GDEMZA-SSP
- Informe NO-2025-07053402-GDEMZA-SSP
- Proveído de remisión PV-2025-07157407-GDEMZA-SSP

Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado, queda usted debidamente notificado.
F:.A:.D:.

--
_**********_

_Mesa de Entradas dará prioridad a la documentación remitida de lunes a viernes, en sus horarios tradicionales de atención de 8:00 Hrs. a 14:00 Hrs. cómo se indica en el siguiente portal web: https://www.mendoza.gov.ar/transportes/. __ Toda documentación que ingrese fuera de esos horarios quedará en lista de espera hasta darle prosecución por orden de llegada. __ No se dará prosecución a la documentación remitida a este correo en días no laborables, feriados, sábados o domingos._

Subsecretaría de Transporte
Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial
_**********_

Lic. Marisa Díaz
Dir. de Planificación y Proyectos
Subsecretaría de Transporte

Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Notificación Importanda

Número: NO-2025-07179161-GDEMZA-SSP

Mendoza, Jueves 11 de Septiembre de 2025

Referencia: NOTIFICACION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130838
Date: 2025.09.11 09:37:58 -03'00'

Antonio Felix Diaz Pulgar
Administrativo
Subsecretaría de Transporte
Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130838
Date: 2025.09.11 09:37:59 -03'00'

Guaymallén, 20 de octubre de 2025.

SEÑOR:

DIRECTOR DE OBRAS

MUNICIPALES

ING. GERMÁN TRILLO

S……//……D.

Habiendo tomado conocimiento de lo solicitado, en adjunto nº 2; se remite para su toma de conocimiento y demás efectos.

FQ/

ANEXO 6

COMPUTO

AUTOPISTA RUTA NACIONAL Nº 7

TRAMO: CALLE SARMIENTO - NUDO VIAL

GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
RUBRO MOVILIZACIÓN DE OBRA			
1	MOVILIZACIÓN DE OBRA	Gl	1
RUBRO DEMOLICIONES, RETIROS Y TRASLADOS			
2	RETIRO DE BARANDA METÁLICA DE DEFENSA	m	6.057
3	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES EXISTENTES	Gl	1
RUBRO PAVIMENTOS			
4	EJECUCIÓN DE FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN 0,05 m DE ESPESOR	m²	8.702
5	EJECUCIÓN DE BACHEO PROFUNDO CON CAC-D-R-19-CA30 INCLUIDO RIEGO DE LIGA EN 0,18 m DE ESPESOR		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES	m²	22
B	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m²	18
C	PARA CALLES TRANSVERSALES	m²	9
6	EJECUCIÓN DE BACHEO PROFUNDO CON MATERIAL DE BASE GRANULAR INCLUIDO RIEGO DE IMPRIMACIÓN EN 0,25 m DE ESPESOR		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES	m³	5
B	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m³	4
C	PARA CALLES TRANSVERSALES	m³	2
7	EJECUCIÓN DE BACHEO SUPERFICIAL CON CAC-D-R-19-CA30		

E-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

COMPUTO

AUTOPISTA RUTA NACIONAL Nº 7

TRAMO: CALLE SARMIENTO - NUDO VIAL

GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	EN 0,10 m DE ESPESOR		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES	m²	1.108
B	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m²	36
C	PARA CALLES TRANSVERSALES	m²	9
8	EJECUCIÓN DE SELLADO DE FISURAS TIPO PUENTE CON ASFALTO MODIFICADO AM3		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES	m	806
B	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m	2.957
C	PARA CALLES TRANSVERSALES	m	1.019
9	EJECUCIÓN DE LIMPIEZA Y SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE HORMIGÓN		
A	JUNTAS LONGITUDINALES	m	1.596
B	JUNTAS TRANSVERSALES	m	1.649
C	GRIETAS Y FISURAS	m	572
10	REPARACIÓN DE LOSAS EN PAVIMENTO DE HORMIGÓN A EJECUTAR CON HORMIGÓN CLASE Hp 4,5 en 0,25 m DE ESPESOR	m²	47
11	BACHEO DE BASE DEL PAVIMENTO DE HORMIGÓN A EJECUTAR CON HORMIGÓN CLASE H-8 EN 0,15 m DE ESPESOR	m²	47
12	EJECUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-B-19-CA30		

COMPUTO

AUTOPISTA RUTA NACIONAL Nº 7

TRAMO: CALLE SARMIENTO - NUDO VIAL

GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA		
	EN 0,05 m DE ESPESOR		
	PARA REPOSICIÓN DE SUPERFICIE FRESADA	m²	8.702
13	EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO SMA-R-19-AM3		
	INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA		
	EN 0,05 m DE ESPESOR		
	PARA CALZADAS PRINCIPALES y RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m²	87.178
14	EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-R-19-CA30		
	INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA		
	EN 0,05 m DE ESPESOR		
	PARA CALZADAS PRINCIPALES y RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m²	12.185
15	CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN ARMADO		
A	TIPO "D" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura 0,15 m)	m	6
B	TIPO "E" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura 0,03 m)	m	6
C	TIPO "F" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura variable)	m	130
RUBRO OBRAS VARIAS			
16	ADECUACIÓN PLANIALTIMÉTRICA DE BARANDAS METÁLICAS EXISTENTES		
		m	6.878
17	COLOCACIÓN DE SISTEMA DE CONTENCIÓN LATERAL		
	NIVEL DE CONTENCIÓN: H2		
	ANCHO DE TRABAJO: W4	m	9.430
	ÍNDICE DE SEVERIDAD: A		

COMPUTO

AUTOPISTA RUTA NACIONAL Nº 7

TRAMO: CALLE SARMIENTO - NUDO VIAL

GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
18	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EXISTENTES	Gl	1
RUBRO SEÑALAMIENTO			
19	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL		
A	POR PULVERIZACIÓN	m²	2.012
B	POR EXTRUSIÓN	m²	894
C	LÍNEA CONFORMADA VIBRANTE	m²	3.561
20	SEÑALIZACIÓN VERTICAL LATERAL	m²	151
21	MÉNSULAS SIMPLES - PROVISIÓN, MONTAJE, FUNDACIONES Y ACCESORIOS	n°	4
22	PÓRTICO - PROVISIÓN, MONTAJE, FUNDACIONES Y ACCESORIOS	n°	4
23	COLOCACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS	n°	441
			TOTAL OBRAS A CONSTRUIR

COMPUTO OFICIAL

OBRA: **PAISAJISMO DE LA OBRA APLICACIÓN DE 3º TROCHA ACCESO ESTE, TRAMO "B"**

LUGAR: **CORREDOR VIAL ACCESO ESTE, TRAMO B DESDE LA PURÍSIMA HASTA ARTURO GONZÁLEZ**

Nº	INDICACIÓN DE LAS OBRAS	UNIDAD	CANT. TOTALES
	RIEGO		
12	***OBRA DE INSTALACIÓN PARA TOMA DE AGUA DE CANALES***		
		m²	-
		SUB TOTAL	-
13	***PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA (detallara) equipa llave***		
		m²	1
		SUB TOTAL	
14	***ACUEDUCTO CONEXIÓN POZO SEMISURGENTE - CISTERNA***		
		m²	-
		SUB TOTAL	-
15	***OBRA DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO - SALAS DE BOMBEO***		
		m²	-
		SUB TOTAL	-
16	***PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADOS POR GOTEO PARA TALUDES Y***		
	Bomba, tablero, automatismo	m²	28550
	Filtrado	m²	28550
	Válvulas y accesorios	m²	28550
	Tubería pvc y pe	m²	28550
	Emisores - manguera de goteo	m²	28550
	Mano de obra - instalación	m²	28550
	Zanjeo mecánico y manual - instalación	m²	28550
		SUB TOTAL	
17	***PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO POR ASPERSIÓN PARA PRADOS VERDES***		
	Bomba, tablero, automatismo	m²	421632
	Filtrado	m²	421632
	Válvulas y accesorios	m²	421632
	Tubería pvc y pe	m²	421632
	Emisores - aspersores / manguera de goteo	m²	421632
	Mano de obra - instalación	m²	421632
	Zanjeo mecánico y manual - instalación	m²	421632
		SUB TOTAL	

	TALUDES		
18	***ESTABILIZACIÓN DEL PERFIL DE LOS TERRENOS CON PENDIENTES SEGÚN PROYECTO***		
	Rastrillado manual horas hombre	m²	51492,00
		SUB TOTAL	
19	***PROVISIÓN DE COLCHONETAS PARA TALUDES DE ALTA PENDIENTE***		

	Materiales	m²	26372,00
	Equipo	m²	26372,00
	Mano de obra	m²	26372,00
		SUB TOTAL	

	TALUDES/FORESTACIÓN		
20	***PROVISIÓN Y PLANTACIÓN DE ARBOLES***		
	Insumos	m²	5136
	Forestales	m²	5136
	Mano de obra	m²	5136
		SUB TOTAL	
21	***PROVISIÓN DE PLANTACIÓN DE HERBÁCEAS Y ARBUSTOS PARA TALUDES***		
	Insumos	m²	11984,00
	Plantas a una densidad promedio de 6 u/m2	m²	11984,00
	Mano de obra	m²	11984,00
		SUB TOTAL	

	PREPARACIÓN DEL SUELO Y SIEMBRA DE CÉSPED		
22	***PREPARACIÓN DEL TERRENO PARA NUEVOS ESPACIOS VERDES***		
		SUB TOTAL	
23	***PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE TAPIZ VERDE O A RESTAURAR***		
	Rastrado con disco y rotabateada en tres direcciones	m²	1060,00
	Insumos para siembra	m²	1060,00
	Mano de obra	m²	1060,00
		SUB TOTAL	
24	***CONSTRUCCIÓN DE CORDONES Y TABIQUES DE CONTENCIÓN***		
		m²	-
		SUB TOTAL	-

	FORESTACIÓN		
25	***ESPECIES ARBÓREAS CONFIRMADAS EN PLANOS***		
	Reposición	cant	1746,00
		SUB TOTAL	
26	***ARBUSTIVAS Y HERBÁCEAS CONFIRMADAS EN PLANOS***		
	Reposición	cant	1572,00
		SUB TOTAL	
28	***NUEVOS RODALES***		
	Insumos	m²	2000,00
	Mano de obra	m²	2000,00
	Ejemplares	m²	2000,00
		SUB TOTAL	

COMPUTO OFICIAL

OBRA: **PAISAJISMO DE LA OBRA APLICACIÓN DE 3º TROCHA ACCESO ESTE**

LUGAR: **CORREDOR VIAL ACCESO ESTE, TRAMO A DESDE SARMIENTO HASTA LA PURÍSIMA**

Nº	INDICACIÓN DE LAS OBRAS	UNIDAD	CANT. TOTALES
	RIEGO		
1	***SISTEMA DE RIEGO GOTEO ENTERRADO PARA TALUDES***		
	Bomba, tablero, automatismo	m²	51492,00
	Filtrado	m²	51492,00
	Válvulas y accesorios	m²	51492,00
	Tubería pvc y pe	m²	51492,00
	Emisores - manguera de goteo	m²	51492,00
	Mano de obra - instalación	m²	51492,00
	Zanjeo mecánico y manual - instalación	m²	51492,00
		SUB TOTAL	
2	***SISTEMA DE RIEGO ASPERSIÓN PARA PRADOS***		
	Bomba, tablero, automatismo	m²	137089,00
	Filtrado	m²	138129,00
	Válvulas y accesorios	m²	138129,00
	Tubería pvc y pe	m²	138129,00
	Emisores - aspersores / manguera de goteo	m²	138129,00
	Mano de obra - instalación	m²	138129,00
	Zanjeo mecánico y manual - instalación	m²	138129,00
		SUB TOTAL	

	TALUDES		
4	***ESTABILIZACIÓN DEL PERFIL DE LOS TERRENOS CON PENDIENTES SEGÚN PROYECTO***		
		m²	51492,00
		SUB TOTAL	
5	***PROVISIÓN DE COLCHONETAS PARA TALUDES DE ALTA PENDIENTE***		
	Materiales	m²	12156,00
	Equipo	m²	12156,00
	Mano de obra	m²	12156,00
		SUB TOTAL	

	TALUDES/FORESTACIÓN		
6	***PROVISIÓN Y PLANTACIÓN DE ARBOLES***		
	Insumos	m²	10298,40
	Forestales	m²	10298,40
	Mano de obra	m²	10298,40
		SUB TOTAL	
7	***PROVISIÓN DE PLANTACIÓN DE HERBÁCEAS Y ARBUSTOS PARA TALUDES***		
	Insumos	m²	41193,60
	Plantas a una densidad promedio de 6 u/m2	m²	41193,60
	Mano de obra	m²	41193,60
		SUB TOTAL	

IF-2026-90159895-GDEMZA-SAYOT

PREPARACIÓN DEL SUELO Y SIEMBRA DE CÉSPED			
8	***CONSTRUCCIÓN DE CORDONES Y TABIQUES DE CONTENCIÓN***		
		m²	-
		SUB TOTAL	-
9	***NUEVAS ÁREAS DE TAPIZ VERDE A ESTABLECER***		
	Rastrado con disco y rotabateada en tres direcciones	m²	1040,00
	Insumos para siembra	m²	1040,00
	Mano de obra	m²	1040,00
		SUB TOTAL	

FORESTACIÓN			
10	***ERRADICACIÓN (TALA Y DESTOCONADO) DE ARBOLES A EXTRAER***		
	Tala, y destoconado	u	645,00
		SUB TOTAL	
11	***NUEVOS RODALES***		
	Insumos	m²	4000,00
	Mano de obra	m²	4000,00
	Ejemplares	m²	4000,00
		SUB TOTAL	

CÓMPUTO MÉTRICO 3ra trocha Acceso este_ Sarmiento - Tirasso					
ITEM	DESIGNACIÓN	DIMENSIONES	Un	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
1	**DESBOSQUE, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DE TERRENO**		ha	8,27	8,27
2	**ERRADICACIÓN DE ÁRBOLES, EXTRACCIÓN DE TOCONES Y FORESTACIÓN. (ver computo TRAMO A - sarmiento Purisima)**				
3	**EXCAVACIÓN PARA FUNDACIONES DE OBRAS DE ARTE**		m³	310,80	
	Total		m³		310,80
4	**EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA**				
	Ramas existentes, Calles Transversales		m³	14.811,00	
	Total		m³		14.811,00
5	**TERRAPLENES CON COMPACTACIÓN ESPECIAL**		m³	266.477,00	
	Total		m³		266.477,00
6	**DEMOLICIONES**				
	A) Pavimentos.	S/ Planimetria	m²	52.528,00	
	Total		m²		52.528,00
	B) Parada de Buses.	S/ Planimetria	un	5,00	
	Total		un		5,00
	C) Demolición de Cabezales de Alcantarillas.		un	12	
	Total		un		12,00
	D) Demolición de Cordones de Hormigón.	S/ Planimetria	m	3.050,00	
	Total		m		3.050,00
	E) Demolición de Pasarelas Peatonales.	S/ Planimetria	gl	3,00	
	Total		gl		3,00
	F) Demolición Cabezales Tunel Calle Soldado Desconocido.	S/ Planimetria	un	2,00	
	Total		un		2,00
7	**FRESADO DE CARPETA Esp.= 0,05m**				
	B) Tramo Sarmiento - Tirasso				
	Total		m²	26.280,00	
	Total		m²		26.280,00
8	**DESMONTAJE DE DEFENSAS FLEX-BEAM**		m	5.823,00	
	Total		m		5.823,00

9	**BASE DE AGREGADO PÉTREO Y SUELO**				
	A) Espesor 0,15m Para Estructura de Pavimento Flexible				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m³	10.492,50	
	2) En Ramas de Intercambiadores	Seg planos	m³	2.614,31	
	Total		m³		13.106,81
	B) Espesor 0,22m				
	1) En Banquinas de Calzada Ppal y Ramas	Seg planos	m³	8.504,03	
	Total		m³		8.504,03
10	**SUB-BASE DE AGREGADO PÉTREO Y SUELO**				
	A) Espesor 0,15m Para estrutura de Pavimento Flexible				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m³	8.931,84	
	2) En Ramas de Intercambiadores	Seg planos	m³	2.762,09	
	Total		m³		11.693,93
	B) Espesor 0,17m Para estrutura de Pavimento Flexible				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m³	12.152,62	
	2) En Ramas de Intercambiadores	Seg planos	m³	3.353,59	
	Total		m³		15.506,21
11	**Compactación de la base de asiento para sub-rasante.**				
	A) en espesor 0.30 m Para estrutura de Pavimento Flexible				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m³	3.685,50	
	Total		m³		3.685,50
12	**IMPRIMACIÓN CON MATERIAL BITUMINOSO**				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m²	87.638,00	
	2) En Ramas de Intercambiadores	Seg planos	m²	17.428,70	
	3) Banquinas	Seg planos	m²	40.622,95	
	Total		m²		145.689,65
13	**Carpeta CAC-D-B-19-CA30 en banquina incluido riego de liga, de 0.05 m de espesor**				
	A) Para Calzadas Principales				
	1) En Banquina Calzada Principal	Seg planos	m²	24.744,00	
	2) En Banquina Calzada Ramas	Seg planos	m²	10.690,00	
	Total		m²		24.744,00
14	**Carpeta tipo SMA-R-19-AM3 en caliente incluido riego de liga, espesor 0.05 m**				
	A) Para Calzadas Principales				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m²	66.459,00	
	Total		m²		66.459,00
15	**Carpeta CAC-R-19-AM3 incluido riego de liga, espesor 0.05 m**				
	A) Para Banquinas				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m²	56.064,00	
	Total		m²		56.064,00
15A	**Carpeta CAC-D-B-19-AM3 incluido riego de liga, espesor 0.05 m**				
	A) Para Banquinas				
	1) En Banquinas Calzadas Principales	Seg planos	m²	56.576,00	
	Total		m²		56.576,00

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

16	**BASE NEGRA CAC-D-B-19-CA30, INCLUÍDO RIEGO DE LIGA e=7cm**				
	A) Para Calzadas Principales y Ramas e=7cm				
	1) En Calzada Principal	Seg planos	m²	57.344,00	
	2) En Ramas de Intercambiadores	Seg planos	m²	16.759,40	
	Total		m²		57.344,00

17	**PAVIMENTO DE HORMIGÓN ESP.= 0.26 m, Hormigón clase Hp 4.5 Mpa** **a) Para Rotondas** Total	Seg planos	m² m²	6.920,00	6.920,00
18	**Base de hormigón H-8 en 0.15 m de espesor** **a) Para Rotondas** Total	Seg planos	m² m²	7.612,00	7.612,00
19	**HORMIGÓN H-13** **a) Para limpieza bajo estructuras y obras de arte** Total	Seg planos	m³ m³	160,00	160,00
20	**HORMIGÓN H-21** **a)** Total	Seg planos	m³ m³	635,00	635,00
21	**ACERO ESPECIAL ADN 420 COLOCADO** **a)** Total	Seg planos	t t	23,00	23,00
22	**DEMOLICIÓN TUNEL CALLE SOLDADO DESCONOCIDO BAJO ACCESO ESTE** Demolición y transporte tunel , incluye cabezales, sistema de bombas, cañerías, sistema eléctrico y saneo de terreno. Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
23	**PASAJE PEATONAL REALIZADO CON BOVEDA DE ALTO PERFIL DE CHAPA CORRUGADA TIPO 75A-15-18** **Flecha maxima 3.56, luz en base 6.04, luz maxima 6.55m Incluye Alumbrado.** Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
24	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REJAS PARA BOCAS DE LIMPIEZA** Total	Seg planos	un un	30,00	30,00
25	**COSNTRUCCION PUENTE HOUSSAY - ROSARIO** Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
26	**CONSTRUCCIÓN PUENTE AZCUÉNAGA - AVELLANEDA** Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
27	**AMPLIACIÓN PUENTE RONDEAU - ARENALES** Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
28	**CONSTRUCCIÓN PUENTE URQUIZA** Total	Seg planos	GL GL	1,00	1,00
29	**MURO MECÁNICAMENTE ESTABILIZADO** Total	Seg planos	m² m²	1.500,00	1.500,00
30	**CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN** **A) Cordón Banquina** Total	Seg planos	m m	2.023,00	2.023,00
	B) Cordón Montable Delantal Para Caminones Total	Seg planos	m m	198,00	198,00

IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

	C) Cordón Altura Variable para Narices e Isletas	Seg planos	m	2.025,00	
	Total		m		2.025,00

31	**CONSTRUCCIÓN DE CUNETA**				
	A) Cuneta Trapecial Tipo Minucipal				
	1) En cruces Transversales	Seg planos	m	1.692,00	
	Total		m		1.692,00
32	**CONSTRUCCIÓN DE VEREDA DE H°**				
	1) En cruces Transversales	Seg planos	m²	3.384,00	
	Total		m²		3.384,00
33	**Sistema de contención lateral, Nivel de cont.: H2, Ancho de trabajo: W4, Índice de severidad: A. Postes s/detalle. (Anteriormente Flex Beam)**				
	a) En Calzadas Principales	Seg planos	m	13.114,00	
	Total		m		13.114,00
34	**DEFENSA RÍGIDA NEW JERSEY**				
	a) En Calzadas Principales	Seg planos	m	2.120,00	
	Total		m		2.120,00
35	**DEMARCACION HORIZONTAL**				
	A) Pintura Blanca y Amarilla por Pulverización				
	1) En Calzadas Principalles y Ramas	Seg planos	m²	3.320,00	
	Total		m²		3.320,00
	B) Pintura Blanca por extrusión en 3 mm				
	a) En Calzadas Principales	Seg planos	m²	255,00	
	Total		m²		255,00
	C) Pintura Blanca por extrusión en 5 mm				
	a) En Calzadas Principales y Ramas	Seg planos	m²	450,00	
	Total		m²		450,00

36	**SEÑALAMIENTO VERTICAL**				
	A) Restricción y Prioroidad				
	1) En Calzadas Principales y Ramas	Seg planos	m²	87,00	
	Total		m²		87,00
	B) Prevención				
	1) En Calzadas Principales y Ramas	Seg planos	m²	64,00	
	Total		m²		64,00
	C) Informativas				
	1) Señales Aereas - 4 Porticos		m²	129,60	
	2) Señales Aereas - 10 Pescantes		m²	108,00	
	3) Cartelería con postes En Calzadas Principales y Ramas		m²	60,00	
	Total		m²		297,60
37	**ADECUACION SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJES SEGUN ANEXO "DRENAJES RUTA 7"**		gl	1,00	1,00

COMPUTO

AUTOPISTA RUTA NACIONAL Nº 7

TRAMO: CALLE TIRASSO - CALLE ARTURO GONZÁLEZ

GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA

Nº ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
RUBRO MOVILIZACIÓN DE OBRA			
1	MOVILIZACIÓN DE OBRA	Gl	1
RUBRO DEMOLICIONES, RETIROS Y TRASLADOS			
2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS	m²	11.644
3	RETIRO DE BARANDA METÁLICA DE DEFENSA	m	3.537
4	RETIRO DE SEÑALES VERTICALES EXISTENTES	Gl	1
5	OBLITERACIÓN POR FRESADO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EXISTENTE	Gl	1
RUBRO MOVIMIENTO DE SUELOS			
6	EXCAVACIÓN DE CAJA PARA EL PAVIMENTO	m³	21.155
7	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES CON COMPACTACIÓN ESPECIAL	m³	91.739
RUBRO PAVIMENTOS			
8	EJECUCIÓN DE BACHEO PROFUNDO CON CAC-D-B-19-CA30 INCLUIDO RIEGO DE LIGA EN 0,18 m DE ESPESOR PARA CALZADAS PRINCIPALES	m²	11
9	EJECUCIÓN DE BACHEO PROFUNDO CON MATERIAL DE BASE GRANULAR INCLUIDO RIEGO DE IMPRIMACIÓN EN 0,25 m DE ESPESOR PARA CALZADAS PRINCIPALES	m³	3
10	EJECUCIÓN DE BACHEO SUPERFICIAL CON CAC-D-B-19-CA30 EN 0,10 m DE ESPESOR PARA CALZADAS PRINCIPALES	m²	3.169
11	EJECUCIÓN DE SELLADO DE FISURAS TIPO PUENTE CON ASFALTO MODIFICADO AM3		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES	m	20.718
B	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m	5.656

C	PARA CALLES TRANSVERSALES	m	1.764
12	EJECUCIÓN DE LIMPIEZA Y SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE HORMIGÓN		
A	JUNTAS LONGITUDINALES	m	525
B	JUNTAS TRANSVERSALES	m	525
13	EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO SMA-R-19-AM3 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA EN 0,05 m DE ESPESOR		
A	PARA CALZADAS PRINCIPALES (Repavimentación y tercer carril)	m²	115.437
B	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m²	512
C	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m²	7.464
D	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO	m²	18.560
14	EJECUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-B-19-CA30 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA EN 0,07 m DE ESPESOR		
A	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m²	526
B	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m²	7.614
C	PARA CALZADAS DE RAMAS Y CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m²	3.386
15	EJECUCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-R-19-CA30 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA EN 0,05 m DE ESPESOR	m²	26.352
16	EJECUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-B-19-AM3 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA EN 0,05 m DE ESPESOR PARA TERCER CARRIL	m²	35.742
17	EJECUCIÓN DE BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO TIPO CAC-D-B-19-CA30 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y EL RIEGO DE LIGA EN 0,07 m DE ESPESOR PARA TERCER CARRIL	m²	36.418
18	EJECUCIÓN DE RIEGO DE IMPRIMACIÓN SOBRE BASE DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 80%		
A	PARA TERCER CARRIL Y BANQUINAS INTERNAS	m²	48.493
B	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m²	565
C	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m²	7.464
D	PARA RAMAS DE INGRESO Y EGRESO NUEVAS	m²	32.547
E	PARA BANQUINAS EXTERNAS DE CALZADAS PRINCIPALES	m²	15.065

F	PARA BANQUINAS INTERNAS DE CALZADAS PRINCIPALES	m²	48.493
19	EJECUCIÓN DE BASE DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 80% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,12 m DE ESPESOR PARA BANQUINAS INTERNAS DE CALZADAS PRINCIPALES	m³	1.263
20	EJECUCIÓN DE BASE DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 80% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,15 m DE ESPESOR		
A	PARA TERCER CARRIL Y BANQUINAS INTERNAS	m³	7.274
B	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m³	85
C	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m³	1.119
D	PARA CALZADAS DE RAMAS DE INGRESO Y EGRESO NUEVAS	m³	3.389
21	EJECUCIÓN DE BASE DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 80% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,22 m DE ESPESOR		
A	PARA BANQUINA EXTERNA DE CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m³	613
B	PARA RAMAS DE INGRESO Y EGRESO NUEVAS	m³	1.095
22	EJECUCIÓN DE BASE DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 80% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,27 m DE ESPESOR PARA BANQUINAS EXTERNAS DE CALZADAS PRINCIPALES	m³	4.068
23	EJECUCIÓN DE SUBBASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 60% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,15 m DE ESPESOR		
A	PARA TERCER CARRIL Y BANQUINAS INTERNAS	m³	7.564
B	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m³	90
C	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m³	7.866
D	PARA RAMAS DE INGRESO Y EGRESO NUEVAS	m³	1.664
E	PARA BANQUINAS EXTERNAS DE CALZADAS PRINCIPALES	m³	2.420
24	EJECUCIÓN DE SUBBASE INFERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - VSR 40% INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,17 m DE ESPESOR		
A	PARA TERCER CARRIL	m³	7.209
B	PARA ENSANCHE CARRIL DE DESACELERACIÓN Y BANQUINA EXTERNA	m³	110
C	PARA CARRILES DE CAMBIO DE VELOCIDAD	m³	1.332

D	PARA RAMAS DE INGRESO Y EGRESO NUEVAS	m³	616
25	EJECUCIÓN DE CALZADA DE HORMIGÓN CLASE Hp 4,5 INCLUIDOS LOS MATERIALES Y RIEGO DE CURADO EN 0,26 m DE ESPESOR	m²	8.395
26	COLOCACIÓN DE MEMBRANA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD INCLUIDOS LOS MATERIALES Y RIEGO DE CURADO 250 MICRONES DE ESPESOR	m²	8.395
27	EJECUCIÓN DE BASE DE HORMIGÓN CLASE H-8 INCLUIDOS LOS MATERIALES EN 0,15 m DE ESPESOR	m²	8.647
28	CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN ARMADO		
A	TIPO "D" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura 0,15 m)	m	30
B	TIPO "E" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura 0,03 m)	m	66
C	TIPO "F" S/PLANO H-9121 (cuneta, altura variable)	m	966
RUBRO OBRAS VARIAS			
29	EJECUCIÓN DE LAGUNAS DE RETENCIÓN SEGÚN PROYECTO HIDRÁULICO		
A	EN CARRRIL PONCE	m²	1.655
B	EN CALLE ARTURO GONZÁLEZ	m²	2.452
30	COLOCACIÓN DE SISTEMA DE CONTENCIÓN LATERAL NIVEL DE CONTENCIÓN: H2 ANCHO DE TRABAJO: W4 ÍNDICE DE SEVERIDAD: A	m	21.027
31	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS EXISTENTES	Gl	1
RUBRO SEÑALAMIENTO			
32	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL		
A	POR PULVERIZACIÓN	m²	3.514
B	POR EXTRUSIÓN	m²	1.307
C	LÍNEA CONFORMADA VIBRANTE	m²	5.796
33	SEÑALIZACIÓN VERTICAL LATERAL SOBRE POSTES DE MADERA	m²	97
34	SEÑALIZACIÓN VERTICAL AÉREA (PLACAS DE PÓRTICOS Y MÉNSULAS)	m²	173
35	MÉNSULAS SIMPLES - PROVISIÓN, MONTAJE, FUNDACIONES Y ACCESORIOS	n°	4

36	PÓRTICO - PROVISIÓN, MONTAJE, FUNDACIONES Y ACCESORIOS	n°	12
37	COLOCACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS	n°	773
RUBRO PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS			
38	AMPLIACIÓN PUENTES CARRIL PONCE	Gl	1
39	AMPLIACIÓN PUENTES SOBRE CANAL PESCARA	Gl	1

Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL

Número: IF-2026-00159893-GDEMZA-SAYOT

Mendoza, Miércoles 7 de Enero de 2026

Referencia: ANEXOS 4 a 6 Respuesta a Dictamen Técnico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 49 pagina/s.

Silvina Noemi Liceda
Profesional
Subsecretaría de Ambiente
Ministerio de Energía y Ambiente